

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SPEEDTRAVEL S.A., CELEBRADA
EL 19 DE MARZO DEL 2018.-**

En Guayaquil, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 12H00, en el local ubicado en la calle Junín 108 y Panamá, Edificio Torres del Río, planta baja, local 1, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía SPEEDTRAVEL S.A., señores: 1) Simón Bolívar Tutiven Decker, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y, 2) Lourdes Alexandra Tutiven Mendoza, propietario de 24992 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.- Se encuentran presentes en la Sala los señores Simón Bolívar Tutiven Decker y Lourdes Alexandra Tutiven Mendoza, Presidente y Gerente de la compañía, respectivamente.---

Se deja constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General, Auditores Externos y Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del 2017.- 2) Conocimiento del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales sobre el ejercicio económico de 2017.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal.-

Presidió la Junta su titular, Sr. Simón Bolívar Tutiven Decker y actuó como Secretaria la Gerente General Sra. Lourdes Alexandra Tutiven Mendoza.-----

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el Primer punto del Orden del Día.-----

El Gerente de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2017, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura a los informes del Comisario, los mismos que se aprueban con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-

Tratado al primer punto, el Presidente puso a consideración de la Junta el segundo punto del Orden der Día.-----

Inmediatamente se conoció el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales sobre al Ejercicio Económico del 2017, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones

del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2017, los mismos que arrojan una Ganancia contable de US\$ 78,293.29 que restados la Participación de Trabajadores de USD\$ 11,743.99, y el Impuesto a la Renta de US\$ 15,919.85 da una Ganancia Neta de US\$ 50,629.45, que el Gerente General recomienda no sean repartidas y se las contabilice con la cuenta Ganancias Acumuladas. Los accionistas por unanimidad de votos resolvieron que la Utilidad del Presente Ejercicio Económico que asciende a US\$ 50,629.45 sea contabilizada en la cuenta Ganancias Acumuladas, por lo que se concede la autorización al Gerente para que instruya al contador a fin de que realice el asiento de diario respectivo. ---

Resuelto el punto que antecede, el Presidente puso a consideración el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos, elegir al Sr. Cristian Muentes como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de UN AÑO, contados a partir de la presente fecha.----

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se redacte la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 13h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente-Secretario que certifica.---

Fdo.) Simon Bolivar Tutiven Decker; Fdo.) Lourdes Alexandra Tutiven Mendoza; Fdo.) Simon Bolivar Tutiven Dekcer, Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) Lourdes Alexandra Tutiven Mendoza, Gerente- Secretario que certifica.-----

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, marzo 19 del 2018

LOURDES ALEXANDRA TUTIVEN MENDOZA
GERENTE-SECRETARIO